

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERIA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO 2019

**I NOTAS DE DESGLOSE**

**1.1 Notas al Estado de Situación Financiera:**

**ACTIVOS**

**ACTIVO CIRCULANTE**

**Efectivos y Equivalentes**

136,850,709.85

El saldo en bancos corresponde a cuentas corriente productivas con disponibilidad diaria hasta las 15:00 horas, con objeto de atender las necesidades inmediatas de las actividades propias del H. Ayuntamiento. Quedan pendiente de integrar los siguientes traspasos: De FORTAMUNDF 2017 Cta. 0109992405 a FISMDF 2017 Cta. 0109992561 que al cierre del ejercicio 2017 quedaron pendientes de reintegrar el importe de pagos de estimaciones de obras 2016, así como todas las cuentas banarias de ejercicios anteriores.

**Su integración es la siguiente:**

Efectivos y Equivalentes 136,850,709.85

**Derechos a recibir efectivo o equivalente.**

100,024,501.77

representa el saldo de los gastos a comprobar otorgados en el presente mes y Reintegros pendientes entre Fondos. De esta cuenta en su saldo inicial incluye lo siguiente: \$12'100,371.43 Participaciones Ramo 028 de Agosto 2016, \$14'928,036.00 Programa HIDROMARITIMAS 2015-2016, \$6'923,000.00 Programa FORTALECE B Y \$1'441,786.00, Participación de Zona Federal \$18'255,315.26 FISMDF correspondiente a los meses de Agosto a Octubre 2016, que a la fecha aún no ha depositado la SEFIPLAN.

**Derechos a recibir bienes y/o Servicios**

12,346,946.57

corresponde a los anticipos otorgados en la Administración pasada de Proveedores, prestadores de servicios, pendiente de amortizar.

**Almacenes**

4,377,195.00

Corresponde al donativo en especie que efectuó PEMEX en el presente año de \$6'056,979.00, de los cuales fueron aplicados al gasto Gasolina y Diesel \$1'833,600.00 quedando pendiente de aplicar \$ 4'223,379.00 y 2000 cobijas que quedan para contingencias futuras \$153,816.00

**Otros activos circulantes**

12,000.00

Corresponde al depósito en garantía del pagado a la C. Sagrario García Vázquez del local que se utiliza como archivo.

**TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE**

\$ 253,611,353.19

**Activo No Circulante**

**Inversiones financieras a largo plazo**

6,003,454.22

Corresponde a Registro de Descuentos realizados en las Participaciones Federales de los créditos de Interacciones

**Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

16,353,285.07

**Deudores diversos a largo plazo**

**Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

16,353,285.07

Corresponde a los \$15'900,000.00 que Interacciones devolviera según contrato y \$353,285.07 que corresponde a los movimientos del presente año de Bursatilización

**Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso**

485,484,662.35

**Terrenos**

273,179,339.51

**Edificios no habitacionales**

127,159,264.98

**Construcciones en proceso en bienes de dominio público**

82,746,065.96

**Edificación habitacional en proceso**

13,459,906.46

**Edificación no habitacional en proceso**

1,591,485.24

Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso

1,382,885.47

División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso

60,804,664.54

Construcción de vías de comunicación en proceso

5,507,124.25

Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERIA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO 2019

<b>Construcciones en Proceso en Bienes Propios</b>		2,399,991.90
Construcciones en proceso en bienes propios	2,399,991.90	

<b>Bienes muebles</b>		108,860,498.02
-----------------------	--	----------------

Esta partida tuvo movimiento, por la adquisición de bienes muebles necesarios para las actividades del H. Ayuntamiento, se hace la aclaración que el registro contable se ha realizado a precio factura. Se esta en proceso constante de actualización del inventario de los bienes muebles, mediante el control de altas y a la fecha esta pendiente la determinación de la depreciación que corresponda.

Su integración es la siguiente:

Muebles de oficina y estantería	2,764,471.29
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2,204,760.12
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	58,900.01
Equipos y aparatos audiovisuales	275,422.98
Cámaras fotográficas y de video	4,030,323.62
Vehículos y equipo terrestre	81,058,053.92
Maquinaria y equipo de construcción	13,041,100.33
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	178,533.86
Equipo de comunicación y telecomunicación	513,851.46
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	621,688.40
Herramientas y máquinas-herramienta	3,098,219.74
Otros equipos	1,009,372.29
Bienes artísticos, culturales y científicos	5,800.00

Dado que hemos celebrado convenios con la Federación y Gobierno del Estado y que no fueron depositados diversos fondos que a continuación se detallan : \$12'100,371.43 Ramo 028 mes de Agosto 2016, \$14'928,036.00 HIDROMARITIMAS 2015-2016, \$6'923,000.00 Programa FORTALECE B , \$2'988,778.30 Participación de Zona Federal , \$18'255,315.26 FISMDF correspondiente a los meses de Agosto a Octubre 2016.

<b>Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes</b>		66,239,543.83
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	2,890,230.04	
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	45,433.18	
Depreciación acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	51,741,881.27	
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,561,999.34	

<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		\$ 550,462,355.83
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		\$ 804,073,709.02

**PASIVO**

<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		50,960,555.93
--------------------------	--	---------------

**Cuentas por pagar a corto plazo**

Servicios personales por pagar a corto plazo	256,063.82
--	------------

**Remuneraciones adicionales y especiales y Otras prestaciones económicas**

	<b>256,063.82</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	256,063.82
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-
Remuneraciones adicionales y especiales	-
Seguridad social	-
Otras prestaciones sociales y económicas	-

Proveedores por pagar a corto plazo	40,864,349.35
-------------------------------------	---------------

**Proveedores, Prestadores de Servicios y Contratistas, Convenios (ZOFEMAT Y CONAGUA) y Ayudas Sociales.**

	<b>\$40,864,349.35</b>
Materiales y suministros	-
Servicios generales	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	38,331,081.25
Obra pública en bienes de dominio público	2,399,991.90
Convenios por Pagar a Corto Plazo	133,276.20
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	-
Ayudas sociales	-
Pensiones y jubilaciones	\$0.00
Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	\$0.00

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERIA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO 2019

Convenios		\$0.00	
<b>Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública</b>			
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		-	
Gastos de la deuda pública			
Otros gastos y pérdidas extraordinarias			
Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables			
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo			2,290,466.88
<b>Retenciones por pagar de ISR sueldos, Honorarios y Arrendamientos, IPE, 5 AL MILLAR, Fondo de Ahorro, Cuotas Sindicales</b>			
ISR Retención Sueldos y Salarios	1,543,134.22		
ISR 10% sobre Honorarios	23,880.00		
ISR 10% sobre arrendamiento	1,365.00		
Otras Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar	-		
Retenciones y contribuciones estatales			
IPE	140,491.18		
5 AL MILLAR	-		
ZOFEMAT	-		
Pensión alimenticia	10,654.55		
Cuotas sindicales	13,388.04		
Fondo de ahorro	557,553.89		
Otras cuentas por pagar a corto plazo			7,549,675.88
Otras cuentas por pagar a corto plazo	7,549,675.88		
<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>			<b>50,960,555.93</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>			
Cuentas por pagar a largo plazo			102,687,850.26
<b>Proveedores, Prestadores de Servicios y Contratistas</b>	<u>102,687,850.26</u>		
Proveedores por pagar a largo plazo			
Materiales y suministros	5,717,199.54		
Servicios generales	78,628,994.86		
Contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo	18,341,655.86		
Obra pública en bienes de dominio público	-		
Queda pendiente de analizar y cancelar pasivos de ejercicios anteriores que no cuentan con soporte			
<b>Deuda pública a largo plazo</b>			<b>215,016,855.09</b>
<b>Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo</b>			
Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo extraordinaria	37,610,395.09		
<i>Corresponde a la Bursatilización</i>			
Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	177,406,460.00		
Deuda pública interna por pagar a largo plazo extraordinaria			
<i>Corresponde al Financiamiento de Interacciones</i>			
Provisiones a largo plazo			
Provisión para demandas y juicios a largo plazo			
Provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social a largo plazo			
<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>317,704,705.35</b>
<b>Total de Pasivo</b>			<b>\$ 368,665,261.28</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>			<b>\$1,425,330.00</b>
Aportaciones		1,425,330.00	
Donaciones de capital		\$0.00	
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>			
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)		1,542,273.10	
Resultados de ejercicios anteriores		479,005,288.69	
Revalúos		23,629,900.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-67,109,797.85	
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>			<b>\$433,983,117.74</b>
<b>Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>			<b>\$435,408,447.74</b>
<b>El importe del Pasivo y Hacienda Pública respresenta la Cantidad de:</b>			<b>\$804,073,709.02</b>
<b>1.2 Notas al Estado de Actividades</b>			
<b>Los ingresos del mes son por un monte de</b>	<b>\$ 48,370,076.64</b>		
<b>Ingresos y Otros Beneficios</b>			<b>\$ 48,370,076.64</b>
<b>Ingresos de gestión</b>		<b>21,731,159.07</b>	
Impuestos	13,691,138.50		
Contribuciones por Mejoras	-		
Derechos	7,590,587.29		
Productos de tipo corriente	5,080.78		

MUNICIPIO DE TUXPAN

TESORERÍA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO 2019

Aprovechamientos de tipo corriente	444,352.50		
Otros ingresos y beneficios			
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	-		
<b>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.</b>		<b>26,638,917.57</b>	
Participaciones y aportaciones	24,373,995.57		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,264,922.00		
Otros ingresos y beneficios varios	-		
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>			
El gasto del presidente mes es por	\$ 46,720,641.56		
<b>Gasto Total Acumulado</b>			<b>\$ 49,912,349.74</b>
<b>Total de Gasto de operación</b>		<b>47,710,224.50</b>	
Servicios Personales	\$35,195,055.56		
Materiales y suministros	\$1,122,796.98		
Servicios generales	\$10,402,789.02		
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$989,582.94		
Subsidios y subvenciones	-		
Participaciones y aportaciones	-		
Participaciones	-		
<b>Gastos de la deuda pública</b>		<b>\$2,202,125.24</b>	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	\$2,202,125.24		
Gastos de la deuda pública			
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	-		
Disminución de inventarios	-		
Aumento por insuficiencia de provisiones	-		
Otros gastos	\$0.00		
<b>Inversión pública</b>		<b>\$0.00</b>	
Inversión pública no capitalizable	\$0.00		
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>			<b>-\$ 1,542,273.10</b>

1.3 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Las modificaciones al Patrimonio fueron las siguientes:

<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2018</b>			\$1,425,330.00
Aportaciones		1,425,330.00	
<b>Patrimonio Neto al mes de Enero 2019</b>			<b>\$435,645,217.03</b>
Resultado del Ejercicio		198,480,333.28	
Saldo de Ejercicios Anteriores		\$280,644,781.60	
Revalúos		23,629,900.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$	67,109,797.85	
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018</b>			<b>\$437,070,547.03</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2018</b>			<b>\$0.00</b>
Aportaciones		\$0.00	
<b>Patrimonio Neto al mes de Enero 2019</b>			<b>-1,662,099.29</b>
Resultado del Ejercicio	-	1,542,273.10	
Resultado de Ejercicios anteriores	-	119,826.19	
Revalúos			
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			
<b>Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>			<b>-1,662,099.29</b>

Las variaciones con respecto al mes de Enero 2019, corresponden a los movimientos de operaciones normales del H. Ayuntamiento.

**Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2019** **\$435,408,447.74**

II NOTAS DE MEMORIA

**MUNICIPIO DE TUXPAN**

TESORERÍA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO 2019

**Depuración y Cancelación de saldos:** a). A esta fecha Contraloría sigue el procedimiento de cancelación de saldos de los padrones de contribuyentes cautivos, así como de los inventarios de Bienes inmuebles, quedando pendiente su registro en la contabilidad.  
b). El registro en el Ejercicio 2019 de las adquisiciones de bienes muebles controlables quedarán en el proceso de Solicitud de Compra, Reclasificando al gasto los bienes con valor a menos 70 UMAS .  
c) Queda pendiente de registrar Contablemente la obligación APP con la empresa NL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., hasta que el CONGRESO y el ORFIS indique la forma de registro, por el momento queda registrado únicamente en cuentas de orde.  
d). A partir del 01 de Febrero deja las funciones de Tesoro Municipal el C.P. Carlos Manuel Martínez Ortiz y en su lugar entra en funciones como Tesorero Municipal el C.P. Pedro Benítez Domínguez.  
e). El Ramo 33, En cuanto a Obras de los diferentes Programas Financieramente reporto terminadas las Obras programadas en el el ejercicio 2018, las cuales quedan en Obras Proceso para concluirse en el Ejercicio 2019, quedaron registradas en SIGMAVER hasta el momento del Ejercicio en Diciembre 2018.  
e) En cuanto al FORTAMUNDF 2019 En el mes de Enero 2019 se hicieron pagos con este origen de Nomina al personal de Seguridad Publica, Deuda Publica y Relleno Sanitario que estan incluidos en la propuesta 2019 que posteriormente seran aprobados por Cabildo  
f) En cuanto a las Depreciaciones de bienes muebles y avaluos de bins muebles e inmuebles quedan pendiente sus registros para el ejercicio 2019.

**Juicios y Contingencias:**

Se analizará con Jurídico de la relación de las demandas cuales se podrán pagar y cuales quedarían pendientes.

**III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1.- Autorización e Historia**

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ayuntamiento de Tuxpan del Estado de Veracruz, forma parte de la división territorial y organización política y administrativa del Estado, su territorio está constituido por la cabecera municipal, manzanas, congregaciones y rancherías.

Asimismo, el Ayuntamiento cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por una administración elegida por el voto popular directo mediante el sistema de mayoría relativa y bajo el principio de representación proporcional. La duración de sus miembros es de cuatro años, por lo que los miembros de la actual Administración que entraron en funciones el 1° de enero de 2018, permanecerán hasta el 31 de Diciembre del año 2021.

Las bases para su organización y funcionamiento están dispuestas en la Ley Orgánica del municipio Libre vigente.

**2.- Organización y Objeto Social**

El objetivo principal del Ayuntamiento de Tuxpan es realizar actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las, Funciones de gobierno, Desarrollo social y Desarrollo Económico.

**3.- Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Los Estados Financieros se preparan conforme a las diversas disposiciones del Código Hacendario Municipal y Lineamientos de Valuación, Presentación y Revelación emitidos por la Congreso del Estado de Veracruz.

Así mismo, en las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales.

**4.- Preparación de estados financieros básicos:**

a). Los Estados Financieros básicos se han preparado considerando, en lo concerniente, el acuerdo de la Legislatura del H. Congreso del Estado.

b). El Estado de actividades, en lo concerniente al reconocimiento del Ingreso es preparado sobre la base de flujo de efectivo, y para los egresos base devengado.

**5.- Políticas de Contabilidad Significativas**

La Cuenta Pública adjunta fue preparada por la administración del Ayuntamiento en cumplimiento de las disposiciones legales del H. Congreso del Estado de Veracruz, a que está sujeto el Ayuntamiento y fueron preparados con base en las reglas contables específicas aplicables. A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes seguidas por el Municipio en la preparación de los estados financieros adjuntos:

**6.- Recursos Federales del Ramo 033**

a) El Fondo de Infraestructura Social Municipal, es regido por el Consejo de Desarrollo Municipal, queda pendiente la aprobación de la Programa General de inversión 2019.

Adicionalmente, el Fondo debe ser administrado con apego a la normatividad emitida por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado que, entre otras disposiciones, señala lo siguiente:

I. Publicar para conocimiento de los habitantes del Municipio, los montos que se reciban, las obras y acciones a realizar, costo, ubicación, plazos de ejecución, metas y beneficiarios.

II. Promover, mediante la formación de Comités Comunitarios, la participación ciudadana en la aplicación y vigilancia, programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras acciones que se vayan a realizar.

III. Informar a los habitantes, al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados.

IV. Las obras que se realicen deben ser compatibles con la preservación y protección del medio ambiente e impulsar el desarrollo sustentable de la región.



**Tesorería**

**MUNICIPIO DE TUXPAN**

TESORERIA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO 2019

b) El Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF). Es regido por el Cabildo municipal. Queda pendiente el Programa General de Inversión 2019. Sus recursos se destinan primordialmente a la satisfacción de requerimientos municipales, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes. Asimismo, la realización de obra pública para lo cual deben seguirse las reglas aplicadas para el FISMDF. c) En este Fondo se aprobó realizar una obra de rehabilitación del rastro municipal, la cual quedó comprometida, devengada quedando en Obras en Proceso pendiente de pagarse en el ejercicio 2019. d) Se autorizó la adquisición de dos camionetas equipadas para protección civil, quedando comprometidas y devengadas pendientes de pagar en el ejercicio 2019.

**7.-Armonización Contable**

- a) Con fundamento en los artículos 7 y cuarto transitoria de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Tuxpan adoptó en sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 24 de octubre de 2011, las normas contables aplicables en materia de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC puede realizar ajustes a los plazos para la armonización progresiva del sistema y la adopción de las disposiciones emitidas por el Consejo.
- c) El CONAC, con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en su Segunda Reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, ratificado el 8 de agosto del mismo año, acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

**8.-En lo que respecta a realizar los registros contables**

El Municipio de Tuxpan, en el presente mes capturo la información contable en el sistema de contabilidad SIGMAVER.



C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA  
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ARELI BAUTISTA PEREZ  
 SINDICA ÚNICA

C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ  
 REGIDOR DE HACIENDA

C.P. CARLOS MANUEL MARTINEZ ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL

